



MENDOZA, 07 MAR 2012

VISTO:

El EXP – FIN: 12624/2011, en el que la egresada Antonella Silvina VIOLA solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniera Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada según informe que obra a fs. 10 y 10 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Antonella Silvina VIOLA (DNI: 33.275.612), nacida el 01 de setiembre de 1987 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniera Industrial”, con fecha de egreso el 20 de julio del año 2011.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 70

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA